

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Nº 361
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRANIPOL S.A.
Cuidad:

De mis Consideraciones:

Según tengo saber y entender, confirmamos que la información y opinión que le suministramos de los Estados Financieros de GRANIPOL S.A., cerrados al 31 de Diciembre del 2012, demuestran fielmente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar fielmente en los Estados Financieros la Situación Contable-Financiera, resultado de las operaciones de la Compañía y Faja de Fideicomiso de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente en responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de los mismos. Estudios contemplados en la LFT y su cumplimiento.
- 2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
- 3.- Denunciamos la existencia de irregularidades, imputando a la Gerencia o a Empleados que manipulen datos de Importación dentro del sistema de control interno o algún otro procedimiento, a base o implementen estos efectos deberán ser considerados para su sanción en los Estados Financieros a base para registrar una pérdida correspondiente.
- 4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado periódicamente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con los supuestos contemplados en la LFT (Se 36) y sus modificaciones. Este sistema de valoración mantendrá vigencia para propósitos impuestos, no constituye en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


JANCINE RIVERA MARTA ESTYAMA
Revisora General
Representante Legal "GRANIPOL S.A."